

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 505/2/2025 “ARRENDAMIENTO DE OFICINAS PARA LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026”

Fecha de publicación: Del 8 de septiembre del 2025 al 19 de septiembre del 2025

